

En Oviedo a 7 de Febrero de 2018.

En el Salón de Actos del Colegio Santa María del Naranco-Alter-Vía, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la AFA del Colegio Santa María del Naranco de Oviedo a las 19:00 horas con la presencia de 7 personas además de los 2 miembros no cesados de la actual Junta Directiva, que se encuentran presentes en la Sala:

- Natalia Álvarez González - Secretaria - DNI: 9415677-Y.
- M^a Teresa Alonso Álvarez - Vocal -DNI: 9412800-G.

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Anterior Asamblea.

Por parte de la presidenta, se propone la lectura del acta de la anterior Asamblea. Una vez puesta a disposición el acta, y en la medida en que la misma se ha publicado en la web de la AFA se somete a la votación de los presentes en la Asamblea. El acta es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

2º Elecciones parciales a la Junta Directiva del AFA (ver comunicado anexo Junta Electoral)

En reunión de la Junta Directiva con fecha 13 de diciembre, se acordó iniciar el proceso electoral que supone la renovación de la mitad de la Junta Directiva, el cese de aquellos miembros de la Junta Directiva que lleven 4 años en el cargo*, y la elección de las plazas que han quedado vacantes como consecuencia de la salida de miembros que han causado baja desde las últimas elecciones, dando así la posibilidad de que aquellos colaboradores que hasta la fecha asistían a las Juntas de la AFA sean elegidos como miembros formales de la Junta Directiva a través de un proceso electoral.

Por cuanto, teniendo en cuenta el acta correspondiente a las últimas elecciones del 03/02/2016, la Junta estaría formada por 10 personas (aunque 2 de ellas a la fecha han causado baja), existiendo hasta 12 plazas vacantes (4 cargos y 8 vocales como máximo):

- Presidencia: Mónica Pomar González
- Vice-Presidencia: Sandra Viejo Argüelles
- Secretario Fernando Martínez Cuervo (actualmente ejerce como Tesorero)
- ~~Tesorera : María Belén Fuentes Argüelles (baja en 2016 por salida del colegio)~~
- Vocales:
 - Natalia Álvarez González (actualmente ejerce como Secretaria)
 - Ignacio Lorenzo Guada
 - Daniel Vázquez Heres
 - José Manuel Martínez
 - ~~Ana Becerril Rojas (baja en 2017 por salida del colegio)~~
 - Maite Alonso Álvarez

En este sentido, se acuerda en reunión de la Junta de 13/12/17 que para la renovación de la mitad de la Junta Directiva, salgan los siguientes 5 miembros de la Junta Directiva formal por cese al llevar 4 años en el cargo:

- Mónica Pomar González - Presidenta - DNI: 9416203-A.
- Sandra Viejo Argüelles - Vicepresidenta - DNI: 9424461-G.
- Fernando Martínez Cuervo - Tesorero - DNI: 9382806-W.
- Ignacio Lorenzo Guada - Vocal -DNI: 9407185-R.
- Daniel Fernando Vázquez Heres - Vocal - DNI: 9394347-C.

Sale de la Junta Directiva formal por baja por salida del Colegio:

- Ana Becerril Rojas (baja en 2017 por salida del colegio)



	ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AFA	07/02/18
---	--	-----------------

- María Belén Fuentes Argüelles (baja en 2016 por salida del colegio)

Y salen como miembros colaboradores de la Junta Directiva (no formalmente elegidos en proceso electoral):

- Henar Muñoz Cimadevilla - Vocal -DNI: 76953709-X.
- Carolina García González - DNI: 71642459-N
- Guillermina Tablón Díaz - DNI: 09409686-H
- María Gretel Villanueva Menéndez - DNI: 71636610-M
- Noelia Cuesta Castañón 09416616-W

De esta forma se procede a la renovación de la mitad de la Junta Directiva formalmente elegida en proceso electoral (5 de los 10 miembros), quedando aquellos miembros que llevan 2 años en el cargo (M^a Teresa Alonso Álvarez - Vocal y José Manuel Martínez Alonso - Vocal), si bien, por otro lado se acuerda que quede en Junta Directiva al menos una persona del equipo directivo de la anterior junta directiva (Natalia Álvarez González - Secretaria) de forma que se garantice el conocimiento de la operativa.

En este sentido, y de los miembros que permanecen, en la Junta del 13/12/17, se decide nombrar a los miembros que componen la junta electoral formada por:

- Natalia Álvarez González - Secretaria - DNI: 9415677-Y.
- M^a Teresa Alonso Álvarez - Vocal -DNI: 9412800-G.

De esta forma, de acuerdo con los estatutos de la A.F.A., se procedió a la apertura del plazo para la presentación de candidaturas para la renovación parcial de la mitad de la Junta Directiva, existiendo hasta un máximo de 9 plazas:

- 3 como cargos de la Junta Directiva (presidencia, vicepresidencia y tesorería) y
- 6 vacantes como vocales (al estar 2 de las 8 plazas máximas ya ocupados miembros vigentes).

Los requisitos a cumplir por parte de los candidatos/as son los establecidos en los Estatutos de la Asociación según el artículo 18 publicado en la web del colegio en las Noticias del apartado AFA de la web: https://www.smnaranco.org/v_portal/informacion/informacionver.asp?cod=69791&te=4439&idage=165727&vap=0

El calendario del proceso electoral ha sido conforme a convocatoria:

- 9 de enero de 2018: convocatoria de elecciones publicado en web de la Asociación (<http://www.afasmnaranco.es/wp-content/uploads/2018/01/Convocatoria-Elecciones-AFA-2018.pdf>) y transmitido a través de webmail a las familias del colegio.
- 10 de enero de 2018: apertura del plazo de presentación de candidaturas.
- 19 de enero de 2018: finaliza del plazo de presentación de candidaturas.
- 22 de enero de 2018: la Junta Electoral hace la proclamación de candidaturas que es publicada en la página Web de la Asociación (<http://www.afasmnaranco.es/wp-content/uploads/2018/01/Publicaci%C3%B3n-candidaturas-2018.pdf>), transmitido a través de webmail a las familias del colegio y en el tablón de anuncios del Colegio.

Habiéndose recibido las siguientes 8 candidaturas a través del correo de la Asociación en el Colegio buzon@afasmnaranco.es:



	Nombre de Candidatos	DNI
1	Fernando Martín Cuervo	09382806-W
2	Mónica Pomar González	09416203-A
3	Noelia Cuesta Castañón	09416616-W
4	M ^a Gretel Villanueva Menéndez	71636610-M
5	Carolina García González	71642459-N
6	Sofía Tuñón Fueyo	71643426-J
7	Henar Muñoz Cimadevilla	76953709-X
8	Rodrigo Escribano Marín	10885696-A

En la medida en que se reciben 8 candidatos para 9 plazas vacantes, la junta electoral emite un comunicado el 30/01/18 con el siguiente contenido:

“Conforme a lo establecido en el procedimiento electoral sobre el proceso de elección de candidatos y a la vista de que finalmente se han presentado 8 candidatos para las 9 plazas vacantes de la Junta Directiva de la AFA, el proceso de votación no tendrá lugar, proclamándose automáticamente y, a todos los efectos, vocales electos los presentados”

Por esta razón, no se celebran las elecciones previstas para el día 7 de febrero de 2018 en horario de 16:30 a 18:15 horas.

En la presente Asamblea General se procede al proceso de nombramiento y ratificación de los cargos entre los 8 candidatos presentados y los 3 miembros de la actual Junta Directiva:

	Nombre de Candidatos	DNI
1	Fernando Martín Cuervo	09382806-W
2	Mónica Pomar González	09416203-A
3	Noelia Cuesta Castañón	09416616-W
4	M ^a Gretel Villanueva Menéndez	71636610-M
5	Carolina García González	71642459-N
6	Sofía Tuñón Fueyo	71643426-J
7	Henar Muñoz Cimadevilla	76953709-X
8	Rodrigo Escribano Marín	10885696-A
9	Natalia Álvarez González	09415677-Y
10	M ^a Teresa Alonso Álvarez	09412800-G
11	José Manuel Martínez Alonso	76929747-Z

Así, se solicita a los mismos que:

- Se postulan los candidatos a **presidencia** para que se proceda la elección de aquel que reúna un mayor número de votos. Las candidaturas y número de votos son los que se recogen a continuación:

	Nombre de Candidatos	Votos
2	Mónica Pomar González	9

- Se postulan los candidatos a **vice-presidencia** para que se proceda la elección de aquel que reúna un mayor número de votos. Las candidaturas y número de votos son los que se recogen a continuación:

	Nombre de Candidatos	Votos
8	Rodrigo Escribano Marín	9

- Se postulan los candidatos a **tesorería** para que se la elección de aquel que reúna un mayor número de votos. Las candidaturas y número de votos son los que se recogen a continuación:

	Nombre de Candidatos	Votos
1	Fernando Martín Cuervo	9

- Se ratifique el cargo de **secretaría** (actualmente ejercido por Natalia Álvarez), si bien comunica su cese en el cargo, por lo que se solicita se postulen los candidatos a dicho

	ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AFA	07/02/18
---	--	-----------------

puesto para que se la elección de aquel que reúna un mayor número de votos. Las candidaturas y número de votos son los que se recogen a continuación:

Nombre de Candidatos	Votos
7 Henar Muñoz Cimadevilla	9

Así, en la presente Asamblea General se procede al proceso de nombramiento de los cargos entre los candidatos presentados y los miembros de la actual Junta Directiva.

Aquellos miembros de la Junta Directiva que no se hayan sido elegidos como cargos, pasan a ser directamente vocales de la Junta Directiva, quedando finalmente configurada la Junta Directiva conforme a la siguiente estructura:

	Nombre de Candidatos	DNI -NIE	Cargo Junta Directiva
1	Fernando Martin Cuervo	09382806-W	Tesorero
2	Mónica Pomar González	09416203-A	Presidenta
3	Noelia Cuesta Castañón	09416616-W	Vocal
4	M ^a Gretel Villanueva Menéndez	71636610-M	Vocal
5	Carolina García González	71642459-N	Vocal
6	Sofía Tuñón Fueyo	71643426-J	Vocal
7	Henar Muñoz Cimadevilla	76953709-X	Secretaria
8	Rodrigo Escribano Marín	10885696-A	Vice-Presidente
9	Natalia Álvarez González	09415677-Y	Vocal
10	M ^a Teresa Alonso Álvarez	09412800-G	Vocal
11	José Manuel Martínez Alonso	76929747-Z	Vocal
12	Carmila María Vladescu	X-7482619-Y	Colaboradora

La composición de la Junta Directiva es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se solicita a los nuevos miembros que remitan copia de su NIF-NIE y procedan a la firma del Compromiso de Confidencialidad.

3º Misión, Visión, Líneas Estratégicas y Presupuestarias AFA 2016-2017:

Se explica que el Plan Estratégico (ver Anexo 1) y Presupuestario del AFA en base a tríptico que se adjunta como Anexo 2 (y se ha remitido a las familias a través de alumnos) se basa en el análisis de:

- Las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés clave (alumnos y familias) que recogemos a través de las encuestas de percepción, buzón de sugerencias, comunicaciones que nos hace llegar el colegio en las reuniones de coordinación con el equipo directivo y participación de todos aquellos que quieran participar en las Juntas Directivas bimestrales que realizamos todos los primeros miércoles de cada 2 meses en horario de 19:15 a 20:45 horas.
- Propuesta de iniciativas por parte de miembros de la junta, familias, colegio y otras entidades que nos plantean las mismas para nuestra consideración y votación en las juntas directivas.

Así mismo, el plan presupuestario se basa en la priorización del tipo de iniciativas más apoyadas en la encuesta de percepción de familias, de forma que utilizamos la ponderación de dicho resultado para la asignación presupuestaria.

En este sentido, se presentan los resultados de la última encuesta realizada a las familias en relación con los aspectos clave del AFA del año 2017:

RESULTADOS DE LA ENCUESTA A FAMILIAS: 365 encuestados:

53. ¿Considera importante la	55. ¿Conoce los cauces a través de los cuales puede participar en la AMPA (Reuniones,
------------------------------	---



		Nº respuestas	información que recibe a través de la AMPA?	asambleas, delegados de curso, voluntariado para gestión de iniciativas...)
GENERAL	Muy Insatisfecho	Abs	64	47
		%	17,53%	12,88%
	Insatisfecho	Abs	17	16
		%	4,66%	4,38%
	Indiferente	Abs	50	51
		%	13,70%	13,97%
	Satisfecho	Abs	189	170
		%	51,78%	46,58%
	Muy Satisfecho	Abs	45	81
		%	12,33%	22,19%
Control			365	365
			100,00%	100,00%

a) ¿Considera importante la información que recibe a través de la AFA?

Se constata que los resultados de satisfacción mejoran en términos de:

- ☺ **Suma de Satisfechos y Muy Satisfechos:** 64,11% (Incremento con respecto a datos de asamblea de curso pasado de un 5,99%)
- ☹ **Suma de Insatisfechos y Muy Insatisfechos:** 22,19% (Reducción con respecto a año previo un 1,64%)

b) ¿Conoce los cauces a través de los cuales puede participar en la AFA (reuniones, asambleas, delegado de curso, voluntariado para gestión de iniciativas...)?

Se constata que los resultados de satisfacción mejoran en términos de:

- ☺ **Suma de Satisfechos y Muy Satisfechos:** 68,77% (Incremento con respecto a año previo un 7,09%)
- ☹ **Suma de Insatisfechos y Muy Insatisfechos:** 17,26% (Reducción con respecto a año previo un 6,11%)

c) Priorice las iniciativas que considera de interés para su desarrollo desde la AFA:

(*) La pregunta de selección/priorización de iniciativas, por lo que en la misma, y a fin de que no marquen las 3 (no nos aportaría información), la idea sería que seleccionasen sólo 1 de las alternativas.

- (A) Fomento de la Formación: Charlas de profesionales sobre habilidades de los padres, Ampliación de horarios y/o contenidos de la Escuela de Padres, etc. 35,24%,
- (B) Actividades de Ocio: Excursiones o visitas organizadas a atracciones temáticas en las que pueda participar toda la familia. 15,19%
- (C) Ayudas económicas: Financiación de adaptación o mejora de las instalaciones, colaboración económica en becas del colegio, aportación económica para viaje de estudios, etc. 49,57%

INICIATIVAS	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
SOCIAL	52,28%	47,47%	57,47%	49,57% (↓ 7,9%)
FORMACIÓN/CULTURAL	31,47%	38,89%	29,55%	35,24% (↑ 5,69%)
OCIO	6,60%	13,64%	12,98%	15,19% (↑ 2,21%)

En relación con los resultados de la encuesta parecen confirmar que la línea estratégica iniciada de transparencia a través de la publicación de toda la información disponible a través de la web es valorada por las familias, al igual que el hecho de que conocen los medios para hacernos llegar sus necesidades. En este sentido, dar la enhorabuena al responsable de comunicación del AFA por su buena labor, en colaboración con Henar por la publicación de los boletines trimestrales.

En cuanto a la priorización de iniciativas, parece que el mayor incremento se produce en el área de formación a través de las iniciativas de la Escuela Activa de Padres que está siendo muy valorada por las mismas, por cuanto se incide en la apuesta presupuestaria al efecto y en la buena gestión que se está realizando por parte de la Coordinadora de Formación Maite en colaboración con otros miembros de la Junta como Ana, Gretel o Noelia, ..

Conforme a dichos resultados, se procede al diseño por parte de la Junta Directiva de la AFA del Plan de Iniciativas y presupuestario, que ponen en relieve aquellas iniciativas con mayor apoyo y evolución (ver punto 4º de la presente acta).



Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

4º Memoria Actividades 16/17 y Plan de Iniciativas para el curso 17/18

A continuación la Coordinadora de Formación y la Coordinadora de Comunicación presentan la Memoria de Actividades de Iniciativas del Curso previo y Plan de Iniciativas para el presente curso en relación con las iniciativas:

- Sociales y de Ocio: Anexo 3 - desarrollado por la Coordinadora de Comunicación
- Culturales/Formativas: Anexo 4 - Coordinadora de Formación

Se expone la Memoria de Actividades 16/17, así como la propuesta de iniciativas para el curso 17/18 basadas en la asignación presupuestaria definida en base a la priorización de la encuesta de familias comentada anteriormente.

Plan de Iniciativas para el curso 2017/2018 (conforme Tríptico enviado a familias - Anexo 2):

■ **A. INICIATIVAS SOCIALES (Presupuesto 17/18: 49,5%):**



Iniciativas sociales

Ayudas económicas

- **Mejora de instalaciones** del colegio para su adaptación en colaboración con el colegio.
- **Aportaciones económicas** para el Fondo de Becas y proyectos sociales como Mil Colores.
- **Comisión de Becas:** Para la gestión y el análisis de las solicitudes de cada familia solicitante en colaboración con el colegio.

Ayudas no económicas

- **Uniforme solidario:** Recogida de uniformes usados para familias con necesidades que gestionamos a través de la Comisión de Becas.

■ **B. INICIATIVAS FOMENTO DE FORMACIÓN (Presupuesto 17/18: 35,25%):**



Iniciativas Formativas

A través de la **Escuela Activa de Padres** proponemos temáticas adaptadas a las sugerencias de las familias y organizamos y financiamos charlas que se realizan durante todo el curso.

PROGRAMA P.E.C.E.S.

Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático

El programa P.E.C.E.S es un programa formativo organizado por la AFA en el que distintos ponentes nos hablan de temas relacionados con la educación de nuestros hijos.

■ **C. INICIATIVAS OCIO-CULTURALES (Presupuesto 16/17: 19,25%):**



Iniciativas ocio-culturales

- Financiamos el presupuesto de las fiestas de la Encarnación para el disfrute en convivencia de familias.
- Financiamos proyectos culturales como el Viaje de Estudios o el Camino de Santiago.

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

5° Balance económico del ejercicio anterior 16/17

Se expone el informe de tesorería y balance económico del curso anterior. (Anexos 5 y 6 respectivamente).

Así mismo, se apunta que, una vez cerrado el ejercicio económico 16/17 conforme a lo expuesto en el punto 4º de la presente asamblea, en relación con la asignación presupuestaria a iniciativas sociales, se propone la aportación de la cuantía de 5.001,20 € resultante de la diferencia entre ingresos y gastos del ejercicio al fondo de becas, a fin de destinar a la ayuda social de aquellas familias que más lo necesitan, bajo criterios formales y objetivos.

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

6° Presupuesto de gastos e ingresos para el curso 17/18.

Se expone el Presupuesto 2017-2018 (Anexo 7).

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7° Aprobación de modificación Estatutos del AFA

A fin de proceder al registro formal de los Estatutos en el Registro Oficial de Asociaciones, se ha procedido a la revisión de los mismos conforme al siguiente procedimiento aprobado en la Junta Directiva del 13/12/17:

- Plazo para realizar aportaciones o sugerencias por parte de los miembros de la Junta sobre los Estatutos en Word teniendo en cuenta los estatutos fundacionales: Antes del 22/12/17
- Remisión de aportaciones o sugerencias recibidas a los miembros de la Junta a Noelia.
- Valoración de las aportaciones y de la propuesta de estatutos en base a normativa aplicable por parte de Noelia: 10/01/18.
- Votación definitiva sobre aportaciones factibles por parte de la Junta: 19/01/18.
- Redacción definitiva de nuevos estatutos y correlación con el articulado de los fundacionales por parte de Noelia: 30/01/18. Junta de la AFA para de forma conjunta ver el texto definitivo.
- Revisión final por parte de los miembros de la Junta: Hasta 04/02/18.
- Aprobación definitiva en la Asamblea del 07/02/17.

En este sentido, se ha remitido a los miembros de la junta los archivos correspondientes a:

- Estatutos fundacionales de 1980 e inscritos actualmente en el registro de asociaciones, según ha podido confirmar Fernando, tras las gestiones realizadas el curso pasado.



- Estatutos presentados y aprobados en la última Asamblea.
- Reglamento de Régimen Interno del AFA (última versión es de Febrero de 2016 que fue la que se aprobó en la Asamblea de dicho año).

A la hora de realizar las aportaciones de cambios, se ha solicitado que cada uno sólo enviase un correo con copia al resto de miembros de la junta con todas sus aportaciones con la siguiente estructura, a fin de facilitar el trabajo posterior de análisis por parte de Noelia:

- Página de los Estatutos/Reglamento a revisar/modificar
- Texto a modificar/suprimir
- Propuesta de texto a incorporar o que sustituya al que se quiera revisar.

Se llevó a cabo una reunión el 30 de Enero en la que se ha presentado la propuesta de texto final a fin de facilitar, si hubiera que hacer alguna revisión, que el texto definitivo estuviera listo para la Asamblea del 7 de febrero.

Se exponen las modificaciones incorporadas en los Estatutos (Anexo 8).

El texto de los nuevos estatutos se ponen a disposición de las familias a través de su publicación en la web del AFA, pudiendo realizar éstas cuantas consideraciones u observaciones consideren a través de solicitud documentada a los medios de contacto del AFA.

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

9º Ruegos y preguntas.

En relación con los ruegos y preguntas aportados en la última asamblea ordinaria se apunta:

- Disposición de un buzón para que los padres pudiesen aclarar todas las dudas que tengan sobre el colegio. A este respecto, se dispone de los medios de contacto buzón@afasmnaranco.es
- Propuesta de becas para cobertura de dispositivos informáticos.
- Propuesta de que una de las jornadas de la Escuela Activa de Padres se dedique a la promoción de las actividades desarrolladas y proyectos existentes en el Colegio.
- Propuesta de incorporar una breve introducción de la AFA en las Exhibiciones y Festivales al tener una buena convocatoria y afluencia de familias.

A las 21:20 horas se da por finalizada la Asamblea.

Se convoca la próxima Junta para el próximo mes de Abril (se remitirá convocatoria específica al coincidir el primer miércoles con Semana Santa).

Por parte de la nueva Junta Directiva, se agradece a los presentes su asistencia y se les solicita su participación en las iniciativas previstas para el presente curso.

Anexos:

1. Misión, Visión e Líneas Estratégicas AFA 2016-2018
2. Tríptico AFA.
3. Memoria Actividades e Iniciativas Sociales AFA.
4. Memoria Actividades e Iniciativas Formación AFA
5. Informe de Tesorería AFA 2016/2017
6. Balance Económico AFA 2016/2017
7. Presupuesto AFA 2017/2018
8. Propuesta de Modificación de Reglamento y Estatutos AFA



Presidencia



Mónica Pomar

Secretaría



Henar Muñoz

Tesorería



Fernando Martín

